



Monitor/a de Tiempo Libre

Titulación Oficial

Compaginar un trabajo con los estudios, mejorar tu currículum o simplemente conocer más cosas de lo que te gusta. Nuestros cursos oficiales incluyen una formación moderna y práctica para disfrutar con gente que busca lo mismo que tú.

Titulación oficial

Obtendrás la titulación oficial de la Junta de Castilla y León, ORDEN FAM/1693/2004, de 26 de octubre, Decreto 117/2003, de 9 de octubre. Válido para todo el territorio español.

Requisitos

- Tener cumplidos 18 años de edad.
- Poseer como mínimo Graduado Escolar o Graduado en Enseñanza Secundaria.

Seguro

El curso cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes, que cubre aquellas actividades que se realicen por todo el grupo durante el horario del curso.

Asistencia

La asistencia es obligatoria y solo serán evaluados aquellos alumnos que hayan asistido como mínimo al 90% de las horas lectivas programadas y sus ausencias sean convenientemente justificadas.

Contenidos

Bloque troncal

- Introducción
- Legislación básica de juventud en Castilla y León
- Referentes básicos del monitor de tiempo libre: rasgos psicológicos de los destinatarios, el estudio del medio natural, los recursos para el tiempo libre
- La seguridad en las actividades de tiempo libre
- Perfil del monitor y responsabilidades
- Plan personal de formación en el tiempo libre
- Campismo

Bloque de libre elección

- Psicología y sociología de niños y jóvenes
- Técnicas lúdicas, dinámica de grupos y habilidades sociales
- Manualidades y expresión
- Educación ambiental
- Educación para la salud
- Protocolos de seguridad y autoprotección en montaña

Trabaja en
lo que te gusta.



Estructura del curso: 300 h.

	FASE TEÓRICA 150h.		FASE PRÁCTICA 150 h.
	BLOQUE TRONCAL 50 h.	BLOQUE DE LIBRE ELECCIÓN 100 h.	
			Intensivas: mínimo 10 días con pernocta Extensivas: mínimo 3 meses
Presencialidad	SI	NO	SI
Convalidable	NO	SI	NO
Evaluación	Prueba escrita (1)	Trabajos mediante una plataforma moodel on line (2)	Entrega de una memoria de prácticas y certificado de APTO del coordinador que supervisa al alumno (3)

- (1) Entre el final del bloque troncal y el inicio del de libre elección no puede pasar más de 2 años.
- (2) Entre el final de la fase teórica y el inicio de la fase práctica no pueden pasar más de 2 años.
- (3) Una vez finalizadas las prácticas se dispone de un máximo de 5 meses para entregar la memoria.

Más información

Escuela de Tiempo Libre GUHEKO
C/ Ramiro Valbuena, 5, 24001 León
T: 987 082 083
M: formacion@guheko.com
W: www.guheko.com

Síguenos en:




juventud
castilla y león

